

CARTAN  408 /2012

**SEÑOR
PEDRO JARAMILLO VALDES
GERENTE GENERAL (TPA) TERMINAL PUERTO ARICA
PRESENTE**

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su carta con fecha 26 de julio del presente año, solicitando autorización para instalación de un stand de publicidad en el paseo 21 de mayo entre Prat y Bolognesi, el motivo la realización de la “Sexta Media Maratón 2012 TPA”, el día viernes 07 y sábado 08 de septiembre a cortar de las 10:00 a 18:00 hrs.

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra **“Autorizada”** para realizar dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias :

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Deberá considerar los decibeles establecidos por ley.
- 6.- Deberá concurrir al Depto Renta a cancelar el Permiso Municipal.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,



Boris Inostroza V.
Dirección de Turismo
ROBERTO ARAYA REYES
DIRECCION DE TURISMO

RAR/jcl

Cc .Administración y Finanzas
U. Fiscalización
Archivo

DIRECCION DE TURISMO

Sotomayor